

Cumplimenta FGJEM una orden de aprehensión en contra de dos sujetos por robo de vehículo con violencia



Elementos de la Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Robo de Vehículo de la Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM) cumplimentaron una orden de aprehensión en contra de César Omar ?N? y Bryan Antonio ?N?, quienes son investigados por su probable participación en el hurto de una unidad automotora en el municipio de San Mateo Atenco.

Los detenidos fueron ingresados al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de la zona, en donde quedaron a disposición de un Juez, quien habrá de determinar su situación legal, sin embargo, se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

Este robo se registró el pasado 18 de octubre en la calle Miguel Hidalgo, en la colonia Barrio de San Miguel, en el municipio de San Mateo Atenco, donde interceptaron al conductor de un vehículo marca Nissan, tipo Sentra, a quien habrían amagado con un arma de fuego.

Estos sujetos sometieron a la víctima y la habrían obligado a entregar su unidad automotora, en la cual huyeron del lugar.

La persona afectada denunció estos hechos ante la FGJEM por lo que fue integrada la carpeta de investigación respectiva por este robo de vehículo y con el avance en la indagatoria fue posible capturar a los probables asaltantes.

Cabe mencionar que ambos sujetos son investigados además por el robo de otra unidad automotora en la colonia San Lorenzo Tepaltitlán, en Toluca, ilícito registrado el pasado 18 de octubre.